

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **RESUMEN ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PLAZA SAN FRANCISCO, N°2, MÁLAGA.**

**Elena Ortuño Rodríguez**

**Resumen:** Excavación Arqueológica Preventiva en Plaza de San Francisco, nº 2 de Málaga de una zanja de 2x12 metros, en las que se documentó restos de una vivienda del Siglo XVII y niveles musulmanes de suelo agrícola con un pozo y restos materiales de trabajo de alfares, seguramente procedente de la zona de C/ Ollerías.

**Summari:** Archaeological Preventive Excavation in Plaza of San Francisco, n ° 2 of Malaga of a ditch of 2x12 meters, in that one documented remains of a housing of the 17th century and Moslem levels of agricultural soil with a well and material remains of work of alfares, surely proceeding from C/Ollerías's zone.

## **1. Introducción.**

El Gerente Municipal de urbanismo, obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, resolvió, con fecha 8 de marzo de 2007, conceder la licencia de demolición a MARÍA AUXILIADORA UNO S.L., para la demolición del edificio existente en Plaza de San Francisco nº 2.

De esta manera, la presente intervención arqueológica vino condicionada por la construcción de dos viviendas, una oficina y un local en dicha Plaza de San Francisco nº 2 que se encuentra en la zona de afección arqueológica, por lo que fue necesaria la realización de sondeos arqueológico según el informe emitido por la Sección de Arqueología con fecha de 12 de febrero de 2007.

Ha consistido en la excavación con medios manuales de una **zanja arqueológica** en el área central del solar debido a las peculiaridades del proyecto de obra, por la proximidad de los muros de otras estructuras de los solares colindantes y su peligrosidad inherente.

Se ha realizado, por tanto, la excavación de forma manual de una zanja de **2 metros por 12 de largo**, con una superficie total de 28,93 m<sup>2</sup>.

## **2. Evaluación del Resultado de la actividad arqueológica.**

Los objetivos de documentación y vigilancia se han llevado a cabo satisfactoriamente ya que se ha podido realizar las labores arqueológicas de acuerdo a los parámetros y metodología marcados en el proyecto arqueológico presentado.

## **3. Metodología.**

Se procedió en primero lugar a la localización de la zanja con medios topográficos, Estación Total, así como a la colocación de un geopun o punto cero, lo que nos permitió colocar mediante triangulación los dibujos que se realizaron de estructuras así como localizar en su espacio georeferenciado los dibujos de los perfiles. En cuanto al punto cero nos permite establecer el nivel exacto sobre el mar de todas las Unidades Estratigráficas.

Una vez georeferenciada la zona de actuación, se procedió a la retirada por medios manuales y metodología Harris, es decir, por estratos naturales, de las diferentes Unidades Estratigráficas que fueron apareciendo.

La diferenciación de los estratos se realizó teniendo en cuenta su composición y su origen, tanto antrópico como natural. Se diferenciaron también las interfaces, tanto negativas como positivas, como unidades estratigráficas que son.

De todas las Unidades Estratigráficas identificadas se procedió a su documentación fotográfica y planimetría así como su inclusión en una ficha de UE.

El registro de materiales se realizó mediante una fotografía individual de cada pieza, se siglaron y se almacenaron por bolsas. Por último, se han dibujado las piezas más significativas.

En síntesis podemos decir que la rigurosidad científica que ofrece a la arqueología una correcta identificación de los estratos, su documentación e inclusión en una matrix Harris de relaciones estratigráficas, así como un correcto almacenamiento de los materiales que impida su mezcla y que por tanto los descontextualice, nos ha permitido un estudio de las diferentes fases históricas de un yacimiento que a priori puede aportar un buen cuerpo de información para el estudio de la Málaga musulmana y moderna.

#### **4. Objetivos y antecedentes arqueológicos del área objeto de estudio.**

Dentro del marco legislativo que nos ofrece en Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003 del 17 de junio, en su artículo 20.b y la Ley del Patrimonio Histórico Andaluz en sus artículos 49.1 y 49.3, iniciamos en su momento este proceso de intervención arqueológica en una zona protegida por su densidad arqueológica como consta en el PGOU de Málaga (arts. 10.5.2 y 10.2) correspondiendo a zona Pepri Centro (art. 55), con el objetivo principal de que toda la documentación que pueda proporcionar la intervención arqueológica en curso sirva para aportar información para un mayor conocimiento de la Historia de la ciudad de Málaga.

Pero, posiblemente, la fase de mayor potencia arqueológica de esta zona corresponda al periodo musulmán, ya que se produce en Málaga un importante desarrollo urbano desde el Siglo IX al trasladarse la capitalidad de la Rayya de Archidona a Málaga (SALADO ESCAÑO, J.B., MAYORGA MAYORGA, J., RAMBLA TORRALVO, A., NAVARRO LUENGO, I., ARANCIBIA ROMÁN, A., “Evolución urbana de la Málaga islámica. Siglos VIII-XV en *II Congreso Internacional de la ciudad en al-Andalusy el Magreg*, págs. 3599-389. Algeciras). También se evidencia un importante aumento demográfico como se documenta en los restos de viviendas aparecidos en las excavaciones de C/ Alcazavilla 7 y 9 por el arqueólogo J. B. Salado Escaño.

Así, con respecto a la zona que nos ocupa, tenemos que tener presente su posible localización dentro de uno de los arrabales que en época califal quedarían insertos dentro de la medina.

Correspondería éste al arrabal de Funtanalla de la segunda mitad del s. XI, y que estaría situado al NO de la medina. También es llamado “arrabal de Antequera” o “arrabal de Granada”.

Una vez recordados los objetivos iniciales de nuestra labor, podemos constatar el cumplimiento de los mismos y la localización en el solar de niveles de ocupación de los siglos XIX-XX, del siglo XVII y niveles musulmanes de uso agrícola.

### **5. Medidas de conservación adoptadas en la zona excavada.**

Por Resolución del Selegado Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, nº de expte. 34/09 se declara “la improcedencia de adoptar medidas de protección del patrimonio previstas en el artículo 33 del Reglamento de Actividades Arqueológicas”.

### **6. Seriación arqueológica resultante.**

Durante el proceso de excavación sito en Pza. San Francisco nº 2 de Málaga capital, atendiendo al Proyecto presentado en la Delegación de Cultura de esta provincia dentro de la modalidad de Excavación Arqueológica Preventiva, se han podido documentar los siguientes momentos de ocupación:

- I. Época Moderna/ Contemporánea . Siglos XIX-XX.
- II. Época Moderna. Siglo XVII.
- III. Época Musulmana.

#### **I. Época Moderna/ Contemporánea . Siglos XIX-XX.**

Nivel de ocupación anterior al actual del que se conservan restos de un suelo de losas rojas que fueron arrancadas antes de colocar el cemento para la solería actual y que debido a su considerable valor no se mantuvieron bajo el cemento sino que fueron arrancadas (fig. 1) y que corresponden a las UUEE 1-43.

Igualmente se conservan de este momento las UUEE 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 que corresponden a una serie de muros que conformaban el espacio de 3 habitaciones, un patio con una fuente y un pasillo (fig. 2).

## **II. Época Moderna. Siglo XVII.**

### **Fase 1.**

Esta ocupación se caracteriza por la existencia de una estructura edilicia (fig. 3) con suelos de cantos y con un muros de mampuestos con estucado en blanco y rojo.

La superficie correspondiente al suelo de cantos aparece lechada en el lado Sur del corte, UE 47, probablemente porque este espacio correspondía a una habitación, de ahí que se dejare un acabado mas homogéneo. Sin embargo, no conservamos los muros que dividían los espacios de esta habitación y el resto de suelo de cantos porque esta roto por la cimentación del muros de la siguiente ocupación (fig. 4).

Por lo que se refiere al resto del suelo de cantos, pensamos que formaba una especie de patio delimitado por el muro comentado más arriba. Para una documentación lo más precisa posible de este nivel de cantos del Siglo XVII se procedió a la cuadriculación de la excavación en unidades de 1 x 1 metro y se realizó su fotografiado individual.

La Unidades Estratigráficas que conforman este suelo de cantos son las número 48 y 49, ya que pese a formar una única unidad, ésta se encuentra rota por la cimentación del muro de carga posterior, que atraviesa la totalidad de la superficie de este momento de ocupación de Norte a Sur (fig. 5).

En cuanto a la estructura que cierra este suelo de cantos, tenemos un muro de mampuestos con orientación Noroeste-Sureste que continua por ambos perfiles y que en su cara “interior”, es decir, la que mira al Sur, presenta un acabado en estuco rojo y blanco. Este muro aparece igualmente roto por la

cimentación del muro de carga consabido formando por tanto dos Unidades Estratigráficas distintas: la 44 y la 45.

Por lo que respecta a la zona “exterior” al patio, la que se enmarca entre el muro formado por las UUEE 44 y 45 y el perfil Norte. Tenemos por unidades distintas divididas por la cimentación del muro de carga Norte-Sur: una al lado Este, la UE 16 que corresponde a la Fosa hecha en los momentos más modernos de ocupación del solar para insertar la acometida de aguas y que llega hasta los niveles de relleno del Siglo XVII; y, por el lado Oeste encontramos un nivel de tierra, UE 54, con una gran abundancia de restos óseos humanos.

En un principio pensamos que la UE 54 correspondía a una fosa u osario, por que aparecieron varios cráneos que a priori podían parecer colocados.

Pero una vez excavado el nivel pudimos comprobar que los huesos se encontraban muy fragmentados, incluso “desmigados”, y que aparecían dispersos.

Esto puede significar dos cosas: o bien, en un momento concreto del Siglo XVII se colmató esta zona del solar con huesos traídos de una zona de enterramiento cercana, rellenándose un pozo de época musulmana; o bien, en un momento no determinado de la ocupación por poblaciones musulmanas de la zona del solar, se secó el pozo y se procedió a su amortización con restos óseos humanos siguiendo la clara tendencia de aprovechamiento del espacio, y, posteriormente, en un momento de ocupación del Siglo XVII se localizó el pozo a la hora de preparar los rellenos del edificio y se procedió a su vaciado quedando como resultado un nivel de tierra con los restos óseos que se extrajeron.

Concluyendo, lo que sí podemos afirmar es que el sellado de la boca del pozo con este nivel de tierras y huesos, UE 54, se produjo en este momento de ocupación del siglo XVII porque aparece roto por la cimentación del muro de carga y porque los rellenos de la primera fase de ocupación presentan restos óseos provenientes de la rotura de este nivel.

Los materiales provenientes de este nivel forman un conjunto de tamaño variado aunque con abundancia de fragmentos gruesos y pesados. Como materiales constructivos aparecen varios fragmentos con diferentes decoraciones de azulejos de arista. Tienen pastas que van de rosadas a pajizas. Destaca un pequeño azulejo (PSF 221) cuadrangular con un león rampante en azul y ocre. Entre la cerámica vemos en primer lugar las típicas barras de alfarero. También aparecen varios fondos de gran grosor; uno presenta una espesa cobertura de losa blanca al interior. Otro está vidriado en verde (un vidriado de mala calidad) y presenta fondo curvo. No hemos encontrado ningún paralelo. Tenemos también, aportando una cronología moderna, un fragmento de lebrillo con el interior melado, y labio poco desarrollado, y varios ejemplos de bacines sin vidriar.

Comparado con los otros niveles analizados, la presencia de elementos islámicos no es tan acusada. Hay algún ataífor carenado, o un fragmento de candil decorado. Frente a esto, sí hay abundantes piezas modernas, desde cuencos con fondo cóncavo a lozas. Entre las lozas, afinando algo la cronología, tenemos un bacín blanco con costillas verdes, bien datado en Sevilla en el siglo XVI-XVII. Aparece también algún fragmento decorado y un fondo plano de plato de paredes gruesas (siglo XVI).

Más dudoso es el fondo de tacita decorado en azul. Las paredes son muy finas (unos 3-4 milímetros) en una pasta clara muy bien decantada y sin desgrasantes apreciables. Tanto la forma como la calidad del esmalte podrían hablar de una pieza contemporánea. Otro elemento de datación tardía es el rípié de una forma de vidrio hecha a molde. Por último contamos con una moneda en mal estado de conservación pero que puede datarse en el reinado de Felipe III (1578-1621).

## **Fase 2..**

Esta fase corresponde a los niveles de preparación del suelo de cantos y del muro estucado con cronología del Siglo XVII.

Morfológicamente responde a un nivel de tierras marrón oscuro con abundantes restos de materiales constructivos (ladrillos, tejas, cantos). Parece corresponder a un nivel de relleno con



cascoes seguramente para nivelar y aislar aún más la estructura ya que pueden costarse en esta profundidad evidentes signos de humedad por la cercanía del nivel freático. Nos encontramos en estos momentos a unos 7 metros sobre el nivel del mar.

Pese a ser un nivel homogéneo, se ha decidido en las Unidades Estratigráficas números 56, 57, 58, 59 y 60 porque este relleno aparece roto por la cimentación del muro Norte-Sur, por la cimentación del muro Este-Oeste y por la del muro Noreste-Suroeste

Los cimientos del muro del Siglo XVII responden a una fábrica de cal y cantos (UUEE 51 y 53).

Por lo que respecta al estudio de materiales, este conjunto (UE 56) destaca por tener la pieza cerámica de mayor tamaño un fondo de bacín (fragmento (PSF 273). La pared se va ensanchando hacia la base (respondiendo a las necesidades funcionales del tipo de pieza). El interior tiene profundas marcas de torno y está vidriado en un blanco de mala calidad. La cara externa (pero no el fondo) está cubierta de loza blanca con manchas azul cobalto. La forma es muy similar a la de los bacines del S XVI sevillanos, pero la decoración es muy diferente. Proponemos cronología moderna, pero sin poder precisar más.

Tenemos también en el conjunto un cuenco abierto con el interior rehundido tras un escalón. Está melado al interior y realizado con una pasta rojiza con desgrasantes de pequeño tamaño.

Otra pieza interesante es el fragmento PSF 278. Repié de un ataífor con decoración impresa de rosetas. En este caso, y al contrario que los otros ejemplares parecidos de la intervención, lleva ambas caras vidriadas en verde. La cronología de estas piezas arranca en periodo almohade.

Por otro lado contamos con dos monedas muy deterioradas. En una apenas se intuye un escudo y la otra es ilegible.

Respecto al material constructivo tenemos dos azulejos de arista. Uno en mal estado de conservación lleva colores azul, blanco y negro y una pasta pajiza mal decantada. El otro está en mejor estado. Pasta rojiza y vidriado azul, verde, blanco y melado. Completan el conjunto un fragmento de

barra, atifle y escorias con óxidos de cobre.

Tenemos también en el conjunto, UE 57, cuatro grandes fondos de bacines con tendencia a abrirse hacia abajo. Pastas rosadas o rojizas. El interior está vidriado con color melado y presenta fuertes improntas del torneado. El exterior está sin vidriar. Junto a esto tenemos un borde de bacín con ala abierta. Por el tipo de pasta y el vidriado podría casar con uno de los fondos antes descritos.

Al margen de esto el elemento más llamativo es un elemento arquitectónico esmaltado en blanco con decoración de manchas azules y con la pasta rojiza.

Otro elemento que apunta a cronologías postmedievales es la pieza PSF 293, una tapadera muy fina y plana con un gran elemento prensor, bizcochada de pasta clara.

Un elemento que puede ser un buen indicador cronológico (aunque en este caso anterior a la fecha del conjunto) es un fragmento de azulejo en cuerda seca, con decoración geométrica, muy deteriorado, con pasta rosada (pieza PSF 123).

También contamos como indicador cronológico de conjunto con una moneda, de la que solo es legible el resello VIII. S, resello que hemos identificado como de 1641 de la ceca de Sevilla.

### - III. Época Musulmana.

#### **Fase 3.**

Una vez retirados los niveles de rellenos para la ocupación del Siglo SXVII pudimos localizar un nivel de ocupación de época musulmana (fig. 6).

Esta ocupación consistió en un nivel sedimentario de tierra marrón de textura fangosa por la cercanía del nivel freático, formando una superficie llana (UE 63) y en la que se ha excavado una fosa (UE 61) para la realización de un pozo (UE62) que se excava incluso más de un metro en el geológico (fig. 7).

Este nivel presenta abundantes restos de material de alfar, tejas y cerámicas. Estos materiales aparecen en toda la potencia del nivel, que ronda siempre los 90 cm, y aparecen muy fragmentados y rodados.

Este nivel parece reponder a dos procesos históricos:

1º Se produce una erosión de una zona más elevada en la que había una producción alfarera (fig. 8) y que viene a sedimentarse en esta zona más honda. Este proceso debió ser brusco, quizás algún tipo de inundación o desbordamiento del río Guadalmedina, como vemos en la homogeneidad de nivel y la continuidad de los materiales.

2º En un momento posterior, de época nazarí, se procedió a la construcción del pozo, UE 62, y a la utilización del solar posiblemente para labores agrícolas. Ésto explica que aparezcan piezas nazaríes a la misma profundidad y en el mismo estrato que las piezas almohades ya que el arado removería esas tierras.

En este sentido los materiales forman un conjunto de tamaño variado aunque con predominio de piezas medianas de unos 10 cm. Destaca en primer lugar el gran número de elementos relacionados con el alfar. 11 fragmentos de atifles y 10 de barras de alfar. Predominan sobre todo piezas islámicas con cronología preferentemente almohade-nazarí. Sólo algún elemento como un borde simple de atañor en verde manganeso con una palmeta o una tapadera podrían retrasarse a periodo califal aunque son piezas con relativa perduración en el registro material.

Entre los elementos que se pueden fechar con seguridad en periodo almohade encontramos un borde de atañor con carena alta (PSF 332), un borde de cazuela carenada con asa horizontal, una tapadera convexa o un bacín de labio exvasado cuadrangular y decoración exterior de cuerda seca (PSF 331) Otra posible pieza almohade es un candil de pellizco con cubierta melada oscura (PSF 342).

Contamos también con un brocal de pozo bizcochado, con borde recto y con decoración impresa con rosetas y puntos, así como motivos vegetales. (pieza PSF 358).

Entre las piezas que parecen más encuadradas en la cerámica nazarí tenemos un reposa tinajas cuadrangular (PSF 355) con el borde superior pequeño y vuelto hacia afuera. Tiene decoración incisa de tema arquitectónico con arcos de herradura apuntados, aunque es un tema recurrente desde el siglo XII.

También parece posterior a sus paralelos almohades un brasero del que conservamos un pie y parte de su pared curva. Tiene decoración un poco más compleja que las piezas almohades, al tener círculos además de las típicas nervaduras verticales.

Por último tenemos atafiores que creemos nazaríes. Uno en verde con decoración geométrica en negro no tiene vidriado al exterior y cuenta con una pasta pajiza. Se aprecia que con posterioridad ha sido parcialmente recortado. De otro, tenemos dos fragmentos con decoración vegetal incisa bajo cubierta verde. Al contrario el exterior presenta un vidriado diluido. La pasta es rosada con el centro gris.

Como piezas que marcan el límite superior cronológico del depósito tenemos una cazuela con ala. La pasta es oscura con abundante desgrasante mineral, mal decantada, y está vidriada al interior chorreando al exterior. El borde es bífido y el perfil más abombado que el de los típicos nazaríes, algo más verticales (PSF 338). También un poco a caballo entre nazarí y cristiano, encontramos un plato con ala, con un cambio muy marcado y vidriado oscuro por ambas caras. Hay paralelos nazaríes pero está más vinculado a ambientes cristianos (PSF 334).

#### **Fase 4.**

A una profundidad que se enmarca entre los 2,35 y los 2,50 metros localizamos el geológico de la zona, caracterizado por una tierra muy arcillosa de color verdoso. También empieza a emerger el agua del nivel freático.

Pese a haber alcanzado ya niveles de geológico, realizamos una pequeña cata (UE 64) junto al perfil Norte de 2 x 2 metros para intentar documentar la totalidad del pozo. Pudimos hacerlo gracias a que el pozo no se hundía en el geológico más de 1 metro.

## 10. Bibliografía básica.

- SERRANO RAMOS, E. (2007): “Cerámica romana de la Bética, La”, *MAINAKE* 29, pág. 215-225.
- MARTÍN-BUENO, Manuel. LUESMA GONZÁLEZ, Romina. (2006): “Arqueología como factor de desarrollo en la sociedad actual, La”. *MAINAKE* 28, 2006, Pág. 11-26.
- GUICHARD, Pierre. (2003): “Quelques reflexions sur la société urbaine en Al-Andalus”. *MAINAKE* 25, Pág. 7-20.
- SUÁREZ, José. FERNÁNDEZ, Luís Efrén. NAVARRO, Ildfonso. CISNEROS, M<sup>a</sup> Isabel. MAYORGA, José. (2003): “El registro arqueológico para la Málaga emiral. Una rápida revisión de los datos disponibles.”. *MAINAKE* 25, Pág. 21-32.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, Carmen. CUMPIÁN, Alberto. SÁNCHEZ BANDERAS, Pedro. (2003): “La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico”. *MAINAKE* 25, Pág. 33-67.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista. ARANCIBIA ROMÁN, Ana. (2003): “Málaga durante los imperios norteafricanos: los almorávides y almohades, siglos XI-XIII”. *MAINAKE* 25, Pág. 69-102 .
- ARANCIBIA ROMÁN, Ana. (2003): “El esplendor de la ciudad. La Málaga nazarí (siglos XIII-XIV).”. *MAINAKE* 25, Pág. 103-132.

- RAMBLA TORRALVO, José Antonio. ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Carmen. MAYORGA MAYORGA, José (2003): “La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad.”. *MAINAKE* 25, Pág. 133-176.
- CORRALES AGUILAR, Pilar (2003): “Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana: una aproximación a su urbanismo”. *MAINAKE* 25, Pág. 377-392.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel. MARTÍNEZ NÚÑEZ, M<sup>a</sup> Antonia. (2003): “Datos arqueológicos sobre la presencia meriní en Málaga”. *MAINAKE* 25, Pág. 403-416.
- LÓPEZ CASTRO, José Luis. MORA SERRANO, Bartolomé. (2002): “Malaka y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a.C. - I d.C.”. *MAINAKE* 24, Pág. 181-214.
- MARTÍN RUIZ, Juan Antonio. (2002): “La colonización fenicia en Málaga: últimos descubrimientos”. *MAINAKE* 24, Pág. 215-230.

Documentación gráfica.



Fig. 1



(fig. 2)



(fig. 3)



(fig. 4)



(fig. 5)



(fig. 6)



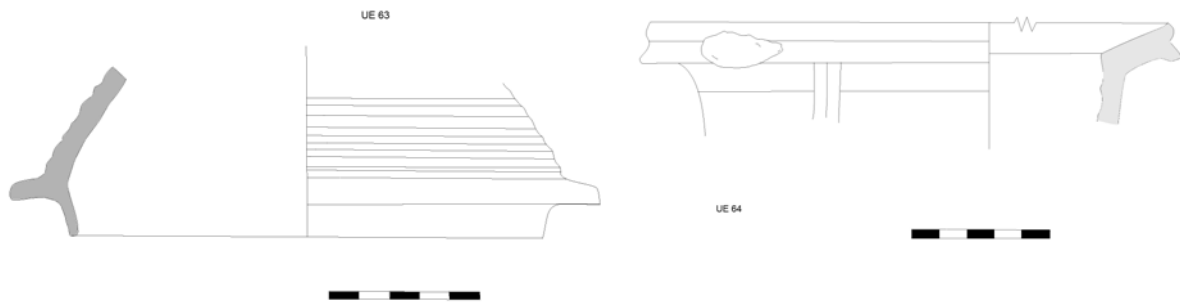


(fig. 7)



Fig.8. Atifles y rollos de cocción

**Láminas de materiales.**





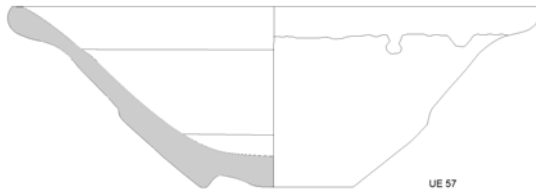
UE 64



UE 64



UE 63



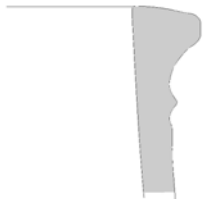
UE 57



UE 57



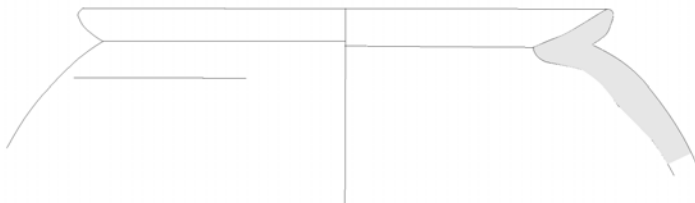
UE 63

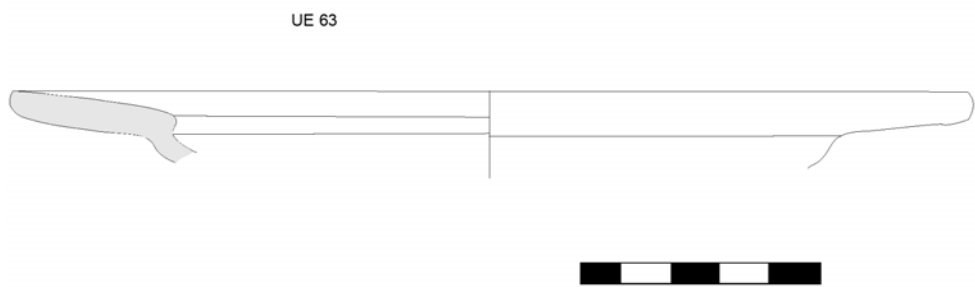
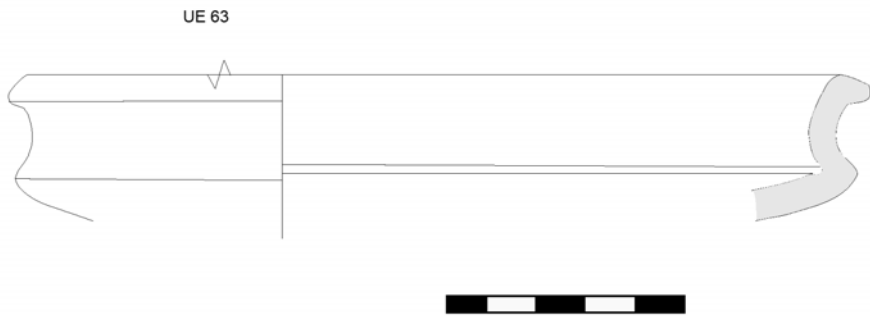
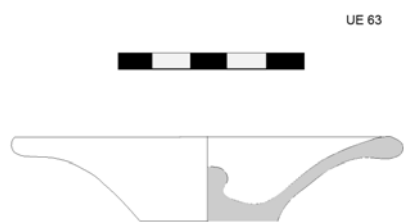
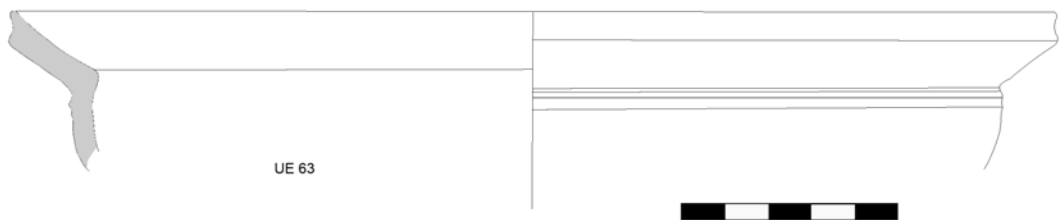


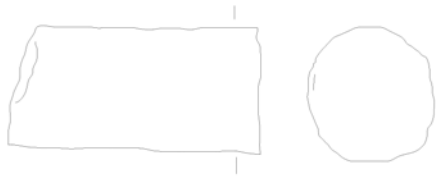
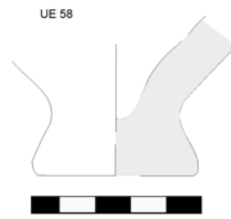
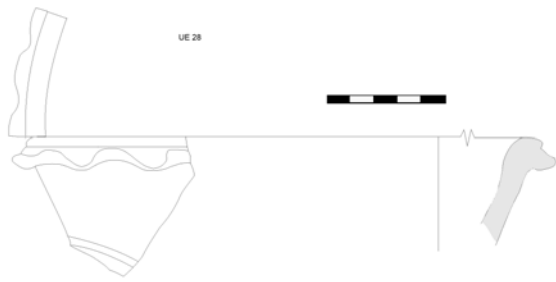
UE 63



UE 64







UE 63

UE 63



Borrador /